

SUBDIRECTOR:

OBJETIVO: Apoyar al director general del organismo en sus funciones, supervisión y manejo de los trabajadores.

FUNCIONES:

- Es el encargado de supervisar a los trabajadores de todos los niveles para el óptimo desempeño de sus funciones.
- Tiene la facultad de tomar decisiones siempre y cuando sean en beneficio del organismo.
- Tiene la autoridad cuando el Director se ausenta.
- Visitar a los usuarios morosos para concientizarlos del pago de los servicios.
- Rendir informe al Director y a la Junta de Gobierno.
- En coordinación con el jefe operativo designar los trabajos a realizar a las cuadrillas de trabajadores.
- Atención a usuarios para dudas y aclaraciones así como respecto a la solicitud de ampliación de líneas de agua y drenaje.
- Asistir a reuniones de carácter formal e informativo.
- Representar al director cuando así se requiera.
- Intermediario entre proveedores autorizados y el Director.
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área